

**Máster Universitario en Comunicación Intercultural,
Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos
PROFESORADO**

1. Perfil del profesorado

1.1 Formación y categoría profesional

El profesorado del programa tiene un promedio anual de 53 miembros, de los cuales 32 son doctores y el resto licenciados en una amplia gama de áreas relacionadas con el ámbito de estudio (Filología, Lenguas Modernas, Traducción e Interpretación, Derecho o Medicina, entre otras). Todos ellos profesionales con una sólida y acreditada experiencia que han recibido formación especializada en campos relacionados con la traducción y la interpretación y/o aspectos culturales de dos o varias sociedades.

En general, el profesorado se puede clasificar en las siguientes categorías (algunos de ellos pertenecen a dos categorías):

- 62% docentes universitarios, 17% de ellos personal docente de la Universidad de Alcalá, el resto PDI de otras universidades españolas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad de Vigo, Universidad de Granada, Universidad Jaume I, Universidad de Alicante y Universidad Complutense de Madrid), así como de otros centros de estudios superiores internacionales (KU Leuven, Peoples' Friendship University de Russia, London Metropolitan University, Universidad de Bucarest, Universidad "Babes-Bolyai", Universidad Internacional de Shanghai, Universidad de Unión de Beijing y la Universidad de Western Sidney).
- 11% profesionales de la traducción e interpretación que participan a tiempo completo en instituciones españolas como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares y la Dirección General de Policía.
- 38% traductores-intérpretes profesionales autónomos con una amplia experiencia profesional en diversas instituciones (organizaciones internacionales, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresas internacionales de comercio, servicios diplomáticos, etc.)
- 3% profesionales de otros ámbitos: profesionales del ámbito jurídico o medicina, trabajadores sociales, etc. contratados a tiempo completo en instituciones españolas (como el Hospital Ramón y Cajal).
- 14% de ellos son traductores jurados.

Más concretamente, contamos con 26 Doctores (uno de ellos con dos títulos de doctorado) en áreas afines (Lenguas Modernas, Traducción, Filologías o Derecho) y 10 doctorandos de los cuales uno lo es en Derecho y los demás en Lenguas Modernas, Traducción y/o Interpretación o Filologías; 35 licenciados en Traducción e Interpretación (9), Lenguas Modernas, Filologías o Lingüística (17). De ellos dos tienen dos licenciaturas. Otras licenciaturas: 3 en Derecho, 1 en Psicología, 1 en Física, 1 en Estudios europeos, 3 en Ingeniería Industrial, 3 en Ciencias Empresariales o Economía y 1 en Neofilología.

El PDI perteneciente a la Universidad de Alcalá cuenta en todos los casos con evaluaciones positivas en el programa DOCENTIA, así como resultados positivos y por encima de la media en las encuestas de satisfacción realizadas por la Escuela de Posgrado y las realizadas internamente en el Máster.

Como ya se ha comentado, además de los docentes pertenecientes a la Universidad de Alcalá, el Master Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos cuenta con un alto porcentaje de profesores visitantes de otras universidades y de centros de postgrado extranjeros en cada una de sus combinaciones de lenguas. De los profesores con los que contamos mencionamos algunos:

- Profesores visitantes de otras universidades de España: Mohamed El-Madkouri Maataoui (Universidad Autónoma de Madrid), Abdellatif Aguessim (Universidad de Granada), Beatrice Garreau y Alicia Martorell Linares (Universidad Pontificia Comillas, Madrid), Maribel del Pozo Triviño (Universidad de Vigo), Adoración Sales Salvador (Universidad Jaume I), Nava Maroto García (CES Felipe II, Universidad Complutense de Madrid), Cynthia Giambruno (Universidad de Alicante), Manuel Mata Pastor (CES Felipe II, Universidad Complutense de Madrid).
- Profesores visitantes de otras universidades extranjeras: Mustapha Taibi (University of Western Sydney, Australia), Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, China), Hongying Zhang (Universidad de Unión de Beijing), Daniela Corina Ionescu (Universidad de Bucarest, Rumanía), Anca Greere y Olivia Narcisa Petrescu (Universidad de Babes-Bolyai, Rumanía), Erik Hertog ((KU Leuven, Bélgica), Teresa Grau (London Metropolitan University, Reino Unido), Olga Voicu (Universidad de San Petersburgo, Rusia), Anastasia Atabekova (Peoples' Friendship University de Russia, Rusia).

1.2 Experiencia profesional

Dadas la características del estudio y teniendo en cuenta el carácter profesionalizante del Master, son muchos los profesores que son profesionales del sector de la traducción e interpretación y no académicos en su sentido estricto, si bien están perfectamente cualificados para impartir docencia en el Máster universitario de referencia. Ellos son la conexión perfecta para el estudiante entre las clases teóricas y prácticas que se imparten en las aulas y el mundo laboral. Estos aspectos proporcionan un carácter innovador con un metodología muy activa que no suele encontrarse en otros cursos de formación en este ámbito y que, en parte, creemos que es en parte la causa del éxito del mismo.

Además de su amplia experiencia como traductores de documentos especializados, cabe destacar que el 25% de nuestro personal docente son traductores jurados (certificados), así como intérpretes de tipo simultáneo y consecutivo para instituciones nacionales e internacionales y centros públicos. Asimismo, muchos tienen una larga trayectoria, por un lado, en la traducción de libros literarios de prestigio o guías y revistas especializadas, y por otro, en la creación de recursos lexicográficos bilingües, tales como los siguientes diccionarios: *Diccionario Bilingüe Anaya: español-árabe* y *Diccionario Longman Nivel Avanzado Inglés-español/español-inglés*, *Nuevo diccionario español-polaco/polaco-español*.

Muchos de los miembros de nuestro personal académico han trabajado en prestigiosas instituciones internacionales en las que participan ejerciendo diversos puestos de relevancia: terminólogo para la UE, consultores de idiomas, traductores de la Comisión Europea, traductor e intérprete para el Parlamento belga y varias instituciones en Bruselas, traductor y revisor de la Comisión Europea, etc.

Aproximadamente 60% de nuestros profesores tienen una amplia experiencia como traductores e intérpretes para diferentes centros públicos como hospitales, policía, tribunales, entre otros. Trabajan como autónomos, como intérpretes profesionales o tienen el título de traductor-intérprete jurado. Su experiencia abarca una serie de ámbitos, desde el educativo, médico, jurídico y administrativo a campos distintos como el económico o el técnico. Otros de los profesores trabajan con herramientas de gestión de terminología, de localización, herramientas TAO y otros tipos de software y nuevas tecnologías que se pueden aplicar a la traducción. Todos son fundamentales hoy en día para los traductores y su conocimiento ha llegado a ser imprescindible.

Por otro lado, el profesorado tiene una amplia experiencia en la formación de traductores e intérpretes, adquirida tanto en otros centros educativos como dentro del mismo programa. Algunos de ellos participaron en convocatorias de exámenes para traductores y uno de ellos es formador y examinador de intérpretes candidatos en los servicios sociales para el Servicio de Interpretación de Flandes y Gran Bretaña.

1.3 Experiencia en investigación

En cuanto a la investigación, todo el profesorado docente universitario tiene una sólida experiencia y son miembros activos de grupos de investigación consolidados con líneas de investigación relacionadas con la traducción, interpretación, interculturalidad o la inmigración. Por ejemplo, nuestros profesores de la UAH participan actualmente en tres proyectos de investigación financiados por la UE (OPTIMALE, QUALETRA, AGORA y SOS- VICS) y un proyecto de investigación I+D+I nacional para la provisión de intérpretes en centros asistenciales (INTERMED) (descripción disponible en: http://www2.uah.es/traduccion/proyectos/proyectos_subvencionados.html).

Además, tienen amplia experiencia en la organización de eventos internacionales (como el Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, celebrado cada tres años en Alcalá (2002-2014, 5 ediciones), o el recientemente iniciado Congreso para Jóvenes Investigadores en Traducción e Interpretación, que se celebró en noviembre de 2013 en Guadalajara). Cabe destacar su formación constante mediante cursos específicos y su participación en conferencias y diferentes eventos nacionales e internacionales así como sus largas listas de publicaciones sobre temas relacionados con la temática de nuestro máster. Se puede consultar una selección de las publicaciones más recientes de nuestro profesorado relacionadas con la T&I en el siguiente enlace: <http://www2.uah.es/traduccion/profesorado.html>

Finalmente, cabe mencionar que gracias a la profesionalidad de nuestros formadores y a la ratio de profesorado por alumno (aprox. 2 alumnos por profesor), durante tres años consecutivos este Máster ha sido incluido en los Rankings de los mejores 250 de España por el diario *El Mundo*: (<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/06/20/comunicacion/1340193371.html>)

2. Evaluación de la docencia y del profesorado

Existen una serie de mecanismos para evaluar la calidad de la docencia, basados en el análisis de resultados e indicadores tanto a nivel interno por la comisión académica del máster como a nivel general a través de los sistemas de la universidad (ICE). Los datos obtenidos se utilizan para la elaboración de indicadores, que se analizan para la revisión y mejora del desarrollo de la titulación, de acuerdo con el procedimiento establecido.

La evaluación interna incluye tres tipos de cuestionarios de evaluación: a) del profesorado y coordinadores por parte del alumnado; b)1 del alumnado por parte del profesorado; b2) de satisfacción del profesorado con el título; y c) de las instituciones de prácticas por parte del alumnado.

a) La evaluación interna del profesorado y de la docencia por parte de los alumnos se realiza mediante cuestionarios específicos al finalizar cada módulo presencial del máster (en diciembre, febrero y junio). Entre los aspectos evaluados cabe destacar los siguientes: desarrollo y calidad de la docencia impartida, adecuación de los materiales y herramientas, metodología, aplicabilidad del contenido estudiado, adaptación del contenido a las necesidades del mercado y nivel general de satisfacción.

b1) La evaluación interna del alumnado por parte del profesorado y coordinadores se realiza al finalizar las clases presenciales mediante encuestas. Se evalúan aspectos como: interés y motivación del alumno, nivel de aprendizaje y evolución, puntualidad, participación en tareas individuales y colaborativas, incidencias y nivel general de satisfacción.

b2) Mediante la misma encuesta se recogen también datos con respecto al nivel de satisfacción del profesorado con la titulación, especialmente en aspectos relacionados con: la coordinación, el desarrollo de las clases, la adecuación de los materiales y herramientas, la adaptación del contenido común y de la temática a las necesidades del mercado y nivel general de satisfacción. c) La evaluación de las prácticas se realiza mediante informe sobre el desarrollo de las prácticas tanto del alumnado como de las instituciones correspondientes (en el mes de junio). Se incluyen diferentes aspectos como: actuación de los tutores, metodología de trabajo, aprendizaje, tipos de intervenciones/actuaciones, aplicabilidad del contenido estudiado, incidencias y nivel general de satisfacción

c) La evaluación de las prácticas se realiza mediante informes sobre el desarrollo de las prácticas tanto del alumnado como de las instituciones correspondientes (en el mes de junio), mediante datos recogidos de alumnos, profesores, coordinadores y tutores de prácticas externas. Se hace referencia a diferentes aspectos como: actuación de los tutores, metodología de trabajo, aprendizaje, tipos de intervenciones/actuaciones, aplicabilidad del contenido estudiado, incidencias y nivel general de satisfacción.

La evaluación general de la titulación y profesorado por parte del ICE se realiza en los primeros meses de cada año. En el procedimiento de elaboración de Indicadores de Rendimiento se siguen los siguientes pasos:

- Obtención de los datos en bruto de las bases de datos de la universidad, una vez cerradas las actas y que los datos son definitivos, es decir, entre octubre y noviembre de cada año
- Elaboración de los indicadores: tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de abandono, rendimiento académico por asignaturas, tamaño medio de grupo, duración media de estudios.
- Confección de documentos en formato pdf
- Envío de los indicadores a los Decanatos y Direcciones de Escuela para que procedan a su análisis.

3. Acciones de mejora:

Seguimiento de programas de evaluación (DOCENTIA) de todo el PDI externo a la Universidad de Alcalá.